



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

795/06

SALTA, 31 de Octubre de 2006.-

Expediente N° 14.215/06

VISTO:

Estas actuaciones mediante las cuales, se solicita el ingreso patrimonial de la obra: "Ragone; mártir de la democracia", con destino a la Biblioteca de esta Facultad, atento a los informes emitidos por Asesoría Jurídica y Dirección de Patrimonio a fs. 3 y 4 y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en sesión ordinaria del día 25/10/06-Com. De Regl.-Despacho N° 19/06)

RESUELVE:

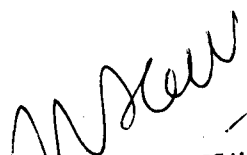
ARTICULO 1°.- Disponer del ingreso patrimonial por transferencia sin cargo de la mencionada obra, con destino a la Biblioteca "Ing. R. F. POPPI" de esta Facultad, que se detalla a continuación:

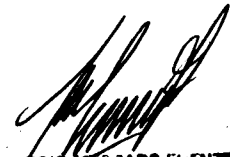
Descripción:	Cant.	Monto
RAGONE; mártir de la democracia. Salta-Argentina. América. 2006. ISBN 10:987-22916-0-8	1	\$ 30.00

SON: TREINTA PESOS.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a Dirección General de Administración, Dirección de Patrimonio y Dirección de Contabilidad, a la señora Rectora de esta Universidad, Ing. Stella Maris Pérez de Bianchi, al señor Decano Ing. Lorgio Mercado Fuentes, y Jefe de Departamento de la Biblioteca de esta Facultad, para su toma de razón y demás efectos.

nm


ING. MARÍA A. RAMOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


ING. LORGIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA